

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuenta de Orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2024 y 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2024 y 2023

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2024 y 2023

Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan; en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|--|--|
| <i>Riesgo de valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades</i> | Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: |
| Tratándose de una sociedad de capital riesgo, su actividad se centra en la gestión de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades. | - Hemos comentado con los responsables de la sociedad autogestionada la evolución de las inversiones durante el ejercicio, comprendiendo el proceso interno seguido para su valoración al cierre. |
| Estas inversiones suponen un porcentaje significativo del total de los activos de la Sociedad, teniendo, por tanto, una gran relevancia en las cuentas anuales del mismo. Asimismo, la evaluación por parte de la Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad del valor recuperable de dichas inversiones, implica la realización de juicios de valor y estimaciones, principalmente sobre los resultados futuros de las sociedades participadas, las cuales conllevan un alto grado de incertidumbre. | - Hemos obtenido la documentación soporte correspondiente para evidenciar tanto las nuevas inversiones del periodo como los cambios en la valoración de las ya existentes. |
| Por estos motivos, hemos considerado la valoración de estas inversiones como el aspecto más relevante de nuestra auditoría. | - Hemos analizado la evolución de la situación patrimonial y financiera de las participadas, prestando especial atención al cumplimiento de sus planes de negocio y a sus necesidades de financiación. En el caso de las inversiones en sociedades cotizadas, hemos comprobado su correcta valoración de acuerdo con su valor de cotización al cierre del ejercicio. |
| | - Hemos verificado la correcta clasificación y valoración de las inversiones en función del porcentaje de participación ostentado. |
| | - Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. |

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

4 de junio de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm.20/25/13880

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en euros)

| ACTIVO | Notas en la Memoria | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|----------------------------|----------------------|---------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | 579.723,44 | 256.659,60 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | Nota 5.1.1 | 360.270,76 | 107.467,15 |
| Inversiones financieras a corto plazo | Nota 5.1.2 | 199.226,03 | 111.183,02 |
| Préstamos y créditos a empresas c/p | | 199.226,03 | 111.183,02 |
| Deudores | | 20.226,65 | 38.009,43 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 9.656.281,59 | 5.100.165,29 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 9.653.274,84 | 5.097.302,37 |
| Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo | Nota 5.1.3 | 9.653.274,84 | 4.990.531,52 |
| Préstamos y créditos a otras empresas l/p | Nota 5.1.2 | - | 106.770,85 |
| Inmovilizado material | | 346,04 | 346,04 |
| Activos por Impuesto Diferido | Nota 10 | 2.660,71 | 2.516,88 |
| TOTAL ACTIVO | | 10.236.005,03 | 5.356.824,88 |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresados en euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Notas en la Memoria | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| PASIVO CORRIENTE | | 72.570,46 | 47.259,23 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | 72.570,46 | 47.259,23 |
| Acreedores y cuentas a pagar | Notas 6 y 12.1 | 43.361,89 | 35.070,79 |
| Personal | Nota 6 | 11.916,48 | (75,14) |
| Deudas con Administraciones Públicas | Nota 10 | 17.292,09 | 12.263,58 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 2.128.425,88 | 1.581.051,97 |
| Pasivo por impuesto diferido | Nota 10 | 69.425,88 | 18.051,97 |
| Deudas con empresas del grupo a l/p | Nota 12.1 | 1.889.000,00 | 1.393.000,00 |
| Deudas a largo plazo | Nota 6 | 170.000,00 | 170.000,00 |
| Otros pasivos financieros | | 170.000,00 | 170.000,00 |
| TOTAL PASIVO | | 2.200.996,34 | 1.628.311,20 |
| PATRIMONIO NETO | | 8.035.008,69 | 3.728.513,68 |
| FONDOS REEMBOLSABLES | | 2.451.421,83 | 2.488.612,38 |
| Capital Social | Nota 8.1 | 8.285.235,00 | 8.285.235,00 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | (5.796.622,63) | (4.747.339,15) |
| Resultado del ejercicio | | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO | Nota 9 | 5.583.586,86 | 1.239.901,30 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 10.236.005,03 | 5.356.824,88 |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**CUENTA DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

(Expresada en euros)

| CUENTAS DE ORDEN | Notas en la Memoria | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------------------|----------------------|----------------------|
| CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO | | - | - |
| Avales y garantías concedidos | | - | - |
| Avales y garantías recibidos | | - | - |
| Compromisos de compra de valores | | - | - |
| Compromisos de venta de valores | | - | - |
| De empresas objeto de capital riesgo | | - | - |
| De otras empresas | | - | - |
| Resto de derivados | | - | - |
| Compromisos con socios o participes | | - | - |
| Otros riesgos y compromisos | | - | - |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN | | 10.405.463,38 | 10.405.463,38 |
| Patrimonio total comprometido | | 8.285.235,00 | 8.285.235,00 |
| Patrimonio comprometido no exigido | | - | - |
| Activos fallidos | | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | Nota 10 | 2.120.228,38 | 2.420.172,16 |
| Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) | | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 10.405.463,38 | 10.405.463,38 |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 y 2023**

(Expresada en euros)

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS | Notas en la Memoria | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|----------------------------|---------------------|-----------------------|
| Ingresos Financieros | (Nota 11.1) | 483.955,55 | 110.921,59 |
| Intereses, dividendos y rendimientos asimilados | | 483.955,55 | 110.921,59 |
| Gastos Financieros | | (45.880,98) | (57.699,47) |
| Intereses y cargas asimiladas | | (45.880,98) | (57.699,47) |
| Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-) | | (342.399,81) | (994.644,00) |
| Deterioros, reversiones y pérdidas de inversiones financieras (-/ +) | (Nota 5.1.2/5.1.3) | (337.134,32) | (994.644,00) |
| Resultados por enajenaciones y otras | | (5.265,49) | - |
| Otros resultados de explotación | | 31.002,94 | 34.830,90 |
| De asesoramiento de empresas objeto de capital riesgo | | 31.002,94 | 18.830,90 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | - | 16.000,00 |
| Otros gastos de explotación | | (163.868,24) | (142.692,49) |
| Otros gastos de explotación (-) | (Nota 11.3) | (52.786,18) | (40.977,10) |
| Gastos de personal | (Nota 11.2) | (111.082,06) | (101.715,39) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| Otros (+/-) | | - | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| Impuesto sobre beneficios | Nota 10 | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (37.190,54) | (1.049.283,47) |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y 2023****ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
(Expresado en euros)

| | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------|--------------|----------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | Nota 9 | 4.343.685,56 | (707.613,54) |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | | 4.394.915,64 | (714.767,01) |
| Activos financieros con cambios en el patrimonio neto | | 4.394.915,64 | (714.767,01) |
| II. Efecto impositivo | | (51.230,08) | 7.153,47 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 4.306.495,02 | (1.756.897,01) |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 y 2023****A) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
(Expresado en euros)

| | Capital Escriturado | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | Ajustes por Cambios de Valor | Total Patrimonio Neto |
|--|------------------------|---|----------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 | 1.662.035,00 | (3.145.185,09) | (1.602.154,06) | 1.947.514,84 | (1.137.789,31) |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | (1.049.283,47) | (707.613,54) | (1.756.897,01) |
| Operaciones con socios o participes | 6.623.200,00 | - | - | - | 6.623.200,00 |
| Aumentos de capital | 6.623.200,00 | - | - | - | 6.623.200,00 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | (1.602.154,06) | 1.602.154,06 | - | - |
| Distribución del resultado del ejercicio anterior | - | (1.602.154,06) | 1.602.154,06 | - | - |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 | 8.285.235,00 | (4.747.339,15) | (1.049.283,47) | 1.239.901,30 | 3.728.513,68 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | (37.190,54) | 4.343.685,56 | 4.306.495,02 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | (1.049.283,47) | 1.049.283,47 | - | - |
| Distribución del resultado del ejercicio anterior | - | (1.049.283,47) | 1.049.283,47 | - | - |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 | 8.285.235,00 | (5.796.622,63) | (37.190,54) | 5.583.586,86 | 8.035.008,69 |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 y 2023**

(Expresado en euros)

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|-----------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | (89.771,29) | (123.902,25) |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| Ajustes al resultado | (95.674,76) | 941.421,88 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 342.399,81 | 994.644,00 |
| Ingresos financieros | (483.955,55) | (110.921,59) |
| Gastos financieros | 45.880,98 | 57.699,47 |
| Cambios en el capital corriente | 43.094,01 | (16.040,66) |
| Otros activos corrientes | 17.782,78 | 15.986,06 |
| Acreeedores y otras cuentas a pagar | 25.311,23 | (32.026,72) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | (153.425,10) | 170.000,00 |
| Pagos por inversiones | (1.066.889,54) | - |
| Activos disponibles para la venta | (1.066.889,54) | - |
| Cobros por inversiones | 913.464,44 | 170.000,00 |
| Otros pasivos financieros | - | 170.000,00 |
| Activos disponibles para la venta | 913.464,44 | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 496.000,00 | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 496.000,00 | - |
| Deudas con empresas del grupo | 496.000,00 | - |
| AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 252.803,61 | 46.097,75 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 107.467,15 | 61.369,40 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 360.270,76 | 107.467,15 |

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Reus el 9 de noviembre de 2015. Su domicilio actual se encuentra en carretera de Constantí, km.3 TV-7211 Edifici Barebone, 43204 Reus.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, la Sociedad fue inscrita con el número 13 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo Pyme, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número ISIN: ES0173641004

Con fecha 9 de marzo de 2023, se firma en escritura pública en el Notario Argentina Jara Rodenes la transformación de sociedad de Capital Riesgo-Pyme, S.A. en Sociedad de Capital de Riesgo.

Se autoriza a 17 de febrero de 2023 la modificación de las condiciones iniciales de la autorización en la Comisión Nacional del Mercado de Valores como consecuencia de la ampliación de su estrategia inversora y su transformación en SCR autogestionada.

b) Objeto Social y Actividad

Constituye el objeto de la sociedad la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo está constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Por otra parte, la Sociedad podrá también invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad. Las actividades anteriores podrán ser realizadas por la Sociedad o, en su caso, por la Sociedad Gestora

La Sociedad es sociedad dominada del Grupo denominado Farovey y Sociedades Dependientes, S.L. La Sociedad Dominante es Farovey, S.L., con NIF: 55594873, tiene su residencia en carretera de Constantí, km.3 TV-7211 Edificio Barebone, 43204 Reus. Su objeto social es y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Tarragona. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 2021-2022.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. En especial, la Sociedad se regirá por lo establecido en la sección 3ª del capítulo II del título de la LECR.

Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 900.000 euros.

- No obstante, lo anterior las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 75 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.
- No podrán invertir más del 25 por 100 de su activo en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han aprobado de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, Cuentas Anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en los estados de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables y modelos de estados financieros reservados y públicos de las entidades de Capital Riesgo.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Por este motivo, las Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2024, se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que implica que las operaciones futuras de la Sociedad se van a desarrollar en condiciones normales.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de las Cuentas de Orden, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio 2023. Determinadas partidas del pasivo han sido sometidas a una reclasificación por su mejor comparabilidad. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

i) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los fondos de comercio u otros activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el 2024, formuladas por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación, en euros:

| | 2024 | 2023 |
|---|-------------|----------------|
| Base de reparto: | | |
| (Pérdidas generadas en el ejercicio) | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| Distribución a: | | |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (37.190,54) | (1.049.283,47) |

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales y estados de información reservada de sociedades de capital riesgo, son las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cabe destacar que de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en "capital inicio" son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

El resto de las inversiones serán consideradas como capital desarrollo y se valoran en función del patrimonio neto ajustado de la entidad participada que corresponda a dichas inversiones, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración; de acuerdo con lo dispuesto en la Norma 8ª de la Circular 4/1997, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

b) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

La Sociedad se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la ley del Impuesto sobre Sociedades, artículo 50, con las siguientes particularidades:

- Las entidades de capital-riesgo, reguladas en la Ley 22/2014, podrán aplicar la exención prevista en el artículo 21.1 de esta Ley a los dividendos y participaciones en beneficios procedentes de las sociedades o entidades que promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de empresas según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, la aplicación de esta exención quedara condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización.

La Sociedad se encuentra exento del impuesto en la modalidad de operaciones societarias, de acuerdo a la LITP art. 45.I.C.11º redacc. L 1/1999.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

c) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

d) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, solo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

e) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

f) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Estado de Flujos de Efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

5.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

| | Instrumentos de Patrimonio de Entidades Objeto de Capital Riesgo | Instrumentos de Patrimonio de Entidades Objeto de Capital Riesgo |
|--|--|--|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 5.1.2) | - | 106.770,85 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 5.1.3) | 9.653.274,84 | 4.990.531,52 |
| Total | 9.653.274,84 | 5.097.302,37 |

El detalle de los activos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

| | Créditos y Otros 31/12/2024 | Créditos y Otros 31/12/2023 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo y otros activos líquidos (Nota 5.1.1) | 360.270,76 | 107.467,15 |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 5.1.2) | 205.385,23 | 123.043,56 |
| Activos por impuesto corriente (Nota 10) | 14.067,45 | 26.148,89 |
| | 579.723,44 | 256.659,60 |

5.1.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

| | Saldo al 31/12/2024 | Saldo al 31/12/2023 |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas corrientes | 360.270,76 | 107.467,15 |

El saldo del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos a 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes en Banca March y Caixa Bank, que devengan un tipo de interés de mercado.

5.1.2) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los deudores por operaciones de venta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

| | Largo plazo | Saldo al 31/12/2024 Corto plazo | Total |
|----------------------|-------------|------------------------------------|-------------------|
| Préstamos y créditos | - | 199.226,03 | 199.226,03 |
| Deudores varios | - | 6.159,20 | 6.159,20 |
| Total | - | 205.385,23 | 205.385,23 |

La información desglosada de los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente, en euros:

| Denominación Social | Fecha concesión | Valor Neto 31/12/2024 | (Deterioro) /Reversión del deterioro | Valor razonable 31/12/2024 | Intereses devengados | Fecha vencimiento |
|-----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Stayforlong SL | 06/08/2020 y 13/09/2023 | (7.645,48) | 56.691,51 | 49.226,03 | 9.747,74 | 30/06/2025 |
| The Bellhop, S.L. (*) | 29/06/2023 | - | 300.000,00 | - | - | 31/12/2024 |
| Renaualc S.L. | 20/04/2023 | 156.250,06 | (156.250,06) | - | 20.008,66 | 30/04/2027 |
| Ikono Experience S.L. | 23/10/2024 | 150.000,00 | - | 150.000,00 | - | 30/06/2025 |
| | | 298.604,58 | 200.441,45 | 199.226,03 | 29.756,40 | |

(*) préstamo capitalizado a 31 de diciembre de 2024

Cabe destacar las siguientes operaciones respecto a los préstamos vigentes en el ejercicio 2024:

- Se firma un nuevo préstamo convertible a corto plazo con Ikono Experience por importe de 150.000,00 euros.
- Se deteriora el 100% del préstamo con Renaualc S.L. por dudas en su continuidad.
- En el préstamo convertible con la participada The Bellhop S.L. se decide revertir el deterioro de 300.000,00 que se hizo en el ejercicio anterior. Esto se debe a que se capitaliza dicho préstamo a fecha 1 de octubre de 2024 (Ver Nota 5.1.3)
- En el préstamo convertible con Stayforlong S.L. se decide revertir 56.691,51 euros debido a que se amortiza una parte el 19 de abril de 2024 y se deja el deterioro al 50% del importe restante a cierre del ejercicio que son 49.226,03 euros. A diferencia de la inversión que mantiene la Sociedad con esta participada (Ver Nota 5.1.3), no deterioramos el importe restante del préstamo debido a que se han cobrado dos cuotas en los meses de abril y mayo del 2025.

El detalle de los deudores por operaciones de venta al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente, en euros:

| | Saldo al 31/12/2023 | | |
|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Total |
| Préstamos y créditos | 106.770,85 | 105.917,53 | 212.688,38 |
| Deudores varios | - | 17.126,03 | 17.126,03 |
| Total | 106.770,85 | 123.043,56 | 229.814,41 |

La información desglosada de los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2023 fue la siguiente, en euros:

| Denominación Social | Fecha concesión | Valor Coste 31/12/2023 | (Deterioro) /Reversión del deterioro | Valor razonable 31/12/2023 | Intereses devengados | Fecha vencimiento |
|----------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Parlem Telecom, S.L. | 15/07/2021 | - | - | - | 21.042,13 | 31/12/2026 |
| Stayforlong SL | 06/08/2020 y 13/09/2023 | 59.853,96 | 46.063,57 | 105.917,53 | 27.060,73 | 31/12/2024 |
| Parlem Telecom, S.L. | 22/06/2018 | - | - | - | 6.189,53 | 31/05/2021 |
| The Bellhop, S.L. | 29/06/2023 | 300.000,00 | (300.000,00) | - | - | 31/12/2024 |
| Renaualc S.L. | 20/04/2023 | 213.541,69 | (106.770,84) | 106.770,85 | 13.671,90 | 30/04/2027 |
| Neventum | 2021 | - | 47.875,80 | - | - | - |
| | | 573.395,65 | (312.831,47) | 212.688,38 | 67.964,29 | |

Cabe destacar que con la participada Neventum, concretamente a fecha 19 de diciembre de 2023, se revierte el deterioro del 100% del crédito que tenían desde 2021 por importe de 47.875,80 euros ya que posteriormente se recompran las participaciones por dicha cantidad en la misma fecha anterior.

5.1.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto corresponde a participaciones mantenidas en la cartera de Activos Disponibles para la Venta. Su detalle al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

| Denominación social | % Participación directa | Tipo | Costes brutos/ libres de la participación | Ajustes por valoración brutos acum. | Deterioros y pérdidas registradas/ (Reversión y beneficios registrados) en el P y G 2024 Inv. | Deterioro acumulado hasta 2023 | Valor Neto | Valor Teórico Contable |
|--|-------------------------|--------------------|---|---|---|--------------------------------------|---------------------|---------------------------|
| Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo: | | | | | | | | |
| Parlem Telecom S.L. | 1,99% | Capital Desarrollo | 456.616,76 | 879.185,44 | - | - | 1.335.802,20 | 57.637,84 |
| Stayforlong S.L. | 9,25% | Capital Desarrollo | 886.084,86 | - | (482.424,00) | (403.660,86) | - | - |
| The Bellhop SL | 2,54% | Capital Desarrollo | 450.000,00 | 343.841,00 | 617.474,00 | (150.000,00) | 1.261.315,00 | 115.951,07 |
| Inveready Biotech II | 1,47% | Capital Desarrollo | - | - | - | - | - | - |
| Keonn Technologies SL | 3,34% | Capital Desarrollo | 250.000,00 | 1.753.062,79 | - | - | 2.003.062,79 | - |
| Inveready First II | 2,50% | Capital Desarrollo | 415.278,48 | - | (30.000,00) | (130.278,48) | 255.000,00 | 255.883,60 |
| Capital Cospace SL | 7,59% | Capital Desarrollo | 299.852,15 | 1.949.038,97 | - | - | 2.248.891,12 | 831.411,00 |
| Renauale SL | 12,09% | Capital Desarrollo | 186.869,45 | - | (80.098,60) | (106.770,85) | - | - |
| Inveready Civillon SA | 0,69% | Capital Desarrollo | 164.395,73 | 120.442,11 | - | - | 284.837,84 | 284.994,14 |
| Hotelink'ing SL | 10,47% | Capital Desarrollo | 529.149,80 | - | (310.195,20) | (218.954,60) | - | 126.952,83 |
| Cubicut Design Home SL | 5,14% | Capital Desarrollo | 53.337,78 | 595.154,50 | (60.003,15) | - | 628.492,28 | 55.904,38 |
| Cuidum Tech SL | 1,13% | Capital Desarrollo | 60.003,15 | (6.637,14) | - | - | 45.262,89 | 6.024,57 |
| Bea March Mezzanine | 1,23% | Capital Desarrollo | 51.900,03 | - | - | - | - | - |
| Cargobici S.L. | 7,12% | Capital Desarrollo | 190.500,00 | - | (40.000,00) | (150.500,00) | - | - |
| Inveready Biotech IV, | 0,57% | Capital Desarrollo | 82.500,00 | - | (7.200,00) | (2.700,00) | 72.600,00 | 79.545,14 |
| Break Padel Group S.L. | 13,69% | Capital Desarrollo | 149.390,24 | - | (24.390,24) | (125.000,00) | - | - |
| Ikono Experience S.L. | 7,50% | Capital Desarrollo | 825.000,00 | - | - | - | 825.000,00 | 81.951,51 |
| Inveready Venture Finance IV | 2,27% | Capital Desarrollo | 50.000,00 | 13.750,00 | - | - | 63.750,00 | 63.507,54 |
| Inveready Civillon II | 1,45% | Capital Desarrollo | 399.999,30 | - | (120.738,58) | - | 279.260,72 | 277.813,84 |
| The SaaS Factory S.L. | 6,62% | Capital Desarrollo | 350.000,00 | - | - | - | 350.000,00 | 195.776,06 |
| Total | | | 5.830.877,73 | 5.647.837,67 | (537.575,77) | (1.287.864,79) | 9.653.274,84 | 2.433.353,52 |

La diferencia entre el valor neto contable y el valor teórico contable al 31 de diciembre de 2024 en todas las sociedades participadas corresponde a la previsión de los flujos de caja atribuibles a esta unidad generadora de efectivo de cada inversión, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad.

El resumen del patrimonio neto de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2024, según sus estados financieros, es el que se muestra a continuación, en euros:

| Denominación social | Capital Social | Otras partidas de Patrimonio Neto | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio Neto | Auditados por: |
|--|----------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------|
| Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo: | | | | | |
| Parlem Telecom S.L. | 198.658,00 | 7.616.597,00 | (4.918.881,00) | 2.896.374,00 | Deloitte |
| The Bellhop SL | 232.502,00 | 7.363.817,15 | (3.031.316,44) | 4.565.002,71 | Vir Audit S.L.P. |
| Keonn Technologies SL | n/d | n/d | n/d | n/d | - |
| Inveaready First II | 1.200.000,00 | 9.187.997,00 | (152.653,00) | 10.235.344,00 | RSM |
| Capital Cospace SL | 5.308,00 | 11.779.132,76 | (830.409,20) | 10.954.031,56 | BDO |
| Inveaready Civilion SA | 1.250.000,00 | 39.325.527,00 | 727.972,00 | 41.303.499,00 | RSM |
| Hotelinking SL | 38.574,00 | 1.197.312,76 | (23.347,83) | 1.212.538,93 | - |
| Cubicut Design Home SL | 84.998,30 | 962.156,22 | 40.479,38 | 1.087.633,90 | - |
| Cuidum Tech SL | 4.284,00 | 530.351,73 | (1.488,38) | 533.147,35 | - |
| Bca March Mezzanine | n/d | n/d | n/d | n/d | - |
| Inveaready Biotech IV | 15.775.850,00 | (680.267,00) | (1.140.295,00) | 13.955.288,00 | RSM |
| Ikono Experience S.L. | 37.804,00 | 1.622.905,44 | (568.022,61) | 1.092.686,83 | - |
| Inveaready Venture Finance IV | 3.300.090,00 | (8.954,00) | (493.447,00) | 2.797.689,00 | - |
| Inveaready Civilion II | 1.491.529,00 | 3.689.936,00 | 13.978.110,00 | 19.159.575,00 | - |
| The SaaS Factory S.L. | 2,99 | 3.019.998,01 | (62.658,65) | 2.957.342,35 | - |

* Los EEFF corresponden a las CCAA del ejercicio 2024

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto corresponde a participaciones mantenidas en la cartera de Activos Disponibles para la Venta. Su detalle al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente, en euros:

| Denominación social | % Participación directa | Tipo | Costes brutos/ libres de la participación | Ajustes por valoración brutos acum. | Deterioros y pérdidas registradas en el P y G 2023 Inv. | Deterioro acumulado hasta 2022 | Valor Neto | Valor Teórico Contable |
|--|-------------------------|--------------------|---|---|--|--------------------------------------|---------------------|---------------------------|
| Instrumentos de patrimonio – De entidades | | | | | | | | |
| objeto de capital riesgo: | | | | | | | | |
| Parlem Telecom S.L. | 2.23% | Capital Desarrollo | 456.654,04 | 682.706,66 | - | - | 1.139.360,70 | 11.718,67 |
| Stayforlong S.L. | 9.25% | Capital Desarrollo | 886.084,86 | - | 319.540,04 | (723.200,90) | 482.424,00 | (785.492,10) |
| The Bellhop SL | 2.54% | Capital Desarrollo | 150.000,00 | - | (150.000,00) | - | - | (6.692,44) |
| Inveready Biotech II | 1.47% | Capital Desarrollo | 128.015,44 | 191.180,36 | - | - | 319.195,80 | 317.770,72 |
| Keonn Technologies SL | 3.34% | Capital Desarrollo | 250.000,00 | 97.360,00 | - | - | 347.360,00 | 132.010,67 |
| Inveready First II | 2.50% | Capital Desarrollo | 415.278,48 | - | (130.278,48) | - | 285.000,00 | 259.699,93 |
| Capital Cospace SL | 9.34% | Capital Desarrollo | 299.852,15 | - | (56.751,31) | - | 299.852,15 | 222.572,20 |
| Renaatec SL | 12.09% | Capital Desarrollo | 243.620,76 | - | (270.000,00) | - | 186.869,45 | (463,53) |
| Inveready Civilion | 0.69% | Capital Desarrollo | 164.395,73 | 246.050,08 | - | - | 410.445,81 | 410.639,44 |
| Gogogate-Remote Control Solutions SL | 12.98% | Capital Desarrollo | 270.000,00 | - | (270.000,00) | - | - | 8.558,35 |
| Hotelinkng SL | 10.47% | Capital Desarrollo | 529.149,80 | - | (31.129,60) | (187.825,00) | 310.195,20 | 127.953,84 |
| Cubieup Design Home SL | 5.32% | Capital Desarrollo | 210.000,30 | 35.172,70 | - | - | 245.173,00 | 4.521,47 |
| Huboo Solutions SL | 0.95% | Capital Desarrollo | 25.000,00 | - | 10.059,70 | (35.059,70) | - | 22.385,82 |
| Polaroo | 1.78% | Capital Desarrollo | 85.000,00 | - | (85.000,00) | - | - | (2.555,27) |
| Cuidum Tech SL | 1.13% | Capital Desarrollo | 60.003,15 | - | - | - | 60.003,15 | 6.040,92 |
| Bca March Mezzanine | 1.23% | Capital Desarrollo | 51.900,03 | 452,23 | - | - | 52.352,26 | 484.477,81 |
| PSonrie – Innolapps SL | 1.09% | Capital Desarrollo | 10.052,88 | - | (10.052,88) | - | - | 5.019,13 |
| Cargobici S.L. | 6.55% | Capital Desarrollo | 150.500,00 | - | (150.500,00) | - | - | - |
| Inveready Biotech IV. | 0.57% | Capital Desarrollo | 30.000,00 | - | (2.700,00) | - | 27.300,00 | 27.409,79 |
| Break Padel Group S.L. | 9.50% | Capital Desarrollo | 125.000,00 | - | (125.000,00) | - | - | - |
| Ikono Experience S.L. | 5.95% | Capital Desarrollo | 825.000,00 | - | - | - | 825.000,00 | 85.332,55 |
| Total | | | 5.365.507,62 | 1.252.922,03 | (681.812,53) | (946.085,60) | 4.990.531,52 | 1.330.907,97 |

La diferencia entre el valor neto contable y el valor teórico contable al 31 de diciembre de 2023 en todas las sociedades participadas correspondía a la previsión de los flujos de caja atribuibles a esta unidad generadora de efectivo de cada inversión, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad.

El resumen del patrimonio neto de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2023, según sus estados financieros, era el que se muestra a continuación, en euros:

| Denominación social | Capital Social | Otras partidas de Patrimonio Neto | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio Neto | Auditados por: |
|--|----------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------|
| Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo: | | | | | |
| Parlem Telecom S.L. | 176.226,00 | 7.383.958,00 | (7.034.683,00) | 525.501,00 | Deloitte |
| Stayforlong S.L. | 165.791,00 | (9.323.289,48) | 665.692,00 | (8.491.806,48) | - |
| The Bellhop SL | 190.245,00 | 2.164.389,39 | (2.618.116,30) | (263.481,91) | Vir Audit S.L.P. |
| Inveready Biotech | 1.325.103,00 | 20.922.623,00 | (630.670,00) | 21.617.056,00 | - |
| Keonn Technologies SL | 326.500,00 | 2.595.931,92 | 1.029.983,40 | 3.952.415,32 | - |
| Inveready First II | 1.200.000,00 | 10.175.678,00 | (987.681,00) | 10.387.997,00 | RSM |
| Capital Cospace SL | 4.000,00 | 1.576.000,00 | 803.000,00 | 2.383.000,00 | BDO |
| Renaualc SL | 10.165,00 | 555.813,48 | (569.812,47) | (3.833,99) | - |
| Inveready Civilion | 1.250.000,00 | 25.078.945,00 | 33.184.018,00 | 59.512.963,00 | RSM |
| Gogogate-Remsol Europe SL | 1.885,71 | 64.139,91 | (90,69) | 65.934,93 | - |
| Hotelinking SL | 38.574,00 | 1.099.915,72 | 83.610,00 | 1.222.099,72 | - |
| Cubicup Design Home SL | 74.055,00 | 74.643,00 | (63.708,00) | 84.990,00 | - |
| Hubuc Solutions SL (*) | 3.000,00 | 5.055.732,79 | (2.702.330,58) | 2.356.402,21 | - |
| Polaroo (*) | 17.973,10 | 297.122,53 | (458.650,28) | (143.554,65) | - |
| Cuidum Tech SL | 4.284,70 | 547.316,91 | (17.007,22) | 534.594,39 | - |
| Bca March Mezzanine | 38.970.500,00 | 9.370.336,00 | (8.952.396,00) | 39.388.440,00 | - |
| PSonric – Innolapps SL | 35.984,00 | 523.583,70 | (99.097,37) | 460.470,33 | - |
| Cargobici S.L. | n/d | n/d | n/d | n/d | - |
| Inveready Biotech IV | 5.285.100,00 | 200.957,00 | (677.322,00) | 4.808.735,00 | RSM |
| Break Padel Group S.L. | n/d | n/d | n/d | n/d | - |
| Ikono Experience S.L. | 37.804,00 | 1.132.848,43 | 263.508,03 | 1.434.160,46 | - |

* Estados financieros en Dólares (USD)

El resumen del domicilio social y la actividad de las sociedades participadas es el que se indica a continuación:

| Sociedad | Domicilio Social | Actividad | Cotiza en Bolsa |
|------------------------------|--|---|-----------------|
| Parlem Telecom S.L. | C/Mallorca 299, Barcelona | Telecomunicaciones | SI |
| Stayforlong S.L. | C/Muntaner 112, Barcelona | Agencia de viajes | NO |
| The Bellhop SL | C/Bosc 16, Barcelona | Agencia de viajes | NO |
| Inveready Biotech | C/Zuatzu 7, Gipuzkoa | Fondo de capital riesgo | NO |
| Keonn Technologies SL | C/Gran Via de les Corts Catalanes 529, Barcelona | Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico | NO |
| Inveready First II | C/Zuatzu 7, Gipuzkoa | Fondo de capital riesgo | NO |
| Capital Cospace SL | Calle Rasa 52, Terrassa | Actividades de apoyo a las empresas | NO |
| Renaualc SL | Camino Corb Mari, Palma | Servicios relacionados con computación | NO |
| Inveready Civilion SA | C/Zuatzu 7, Gipuzkoa | Fondo de capital riesgo | NO |
| Gogogate-Remsol Europe SL | C/Fruituos Gelibert 2-4, Barcelona | Fabricación aparatos y equipos de telecomunicación | NO |
| Hotelinking SL | Polígono industrial Parc Bit, Palma | Servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática | NO |
| Cubicup Design Home SL | Calle Ribera 1-2, Valencia | Intermediarios del comercio de productos diversos | NO |
| Hubuc Solutions SL | C/Prat de la Ribera 11, Parets del Vallés | Actividades de consultoría informática | NO |
| Polaroo | C/Tuset 23, Barcelona | Servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática | NO |
| Cuidum Tech SL | Avenida Burjassot 119, Valencia | Asistencia y servicios sociales para niños jóvenes disminuidos físicos y ancianos en centros no residenciales | NO |
| Bea March Mezzanine | Avenida Alejandro Rossello 8, Barcelona | Fondo de capital riesgo | NO |
| PSonrie – Innolapps SL | C/Sant Pere 10, Sant Andreu de Llavaneres | Servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática | NO |
| Cargobici SL | Calle Pere IV, 60, Barcelona | Fabricación de bicicletas y de vehículos para personas con discapacidad | NO |
| Break Padel Group SL | Plaza Rosa Sensat, 11, Viladecans | Otras actividades deportivas | NO |
| Inveready Biotech IV | C/Zuatzu 7, Gipuzkoa | Fondo de capital riesgo | NO |
| Ikono Experience SL | Calle Cardenal Bueno Monreal, Sevilla | Actividades relacionadas con los museos | NO |
| Inveready Venture Finance IV | C/Zuatzu 7, Gipuzkoa | Fondo de capital riesgo | NO |
| Inveready Civilion II | C/Zuatzu 7, Gipuzkoa | Fondo de capital riesgo | NO |
| The SaaS Factory S.L. | C/Plató 20, Barcelona | Inversión, adquisición y tenencia, siempre por cuenta propia, de activos financieros | NO |

AJUSTES POR VALORACIÓN

El resumen de los movimientos de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

- En la participación de Parlem Telecom S.L. se produce una actualización positiva de valor por importe de 196.478,78 euros con motivo del incremento del valor de cotización de las acciones de la compañía.
- En la participación de The Bellhop S.L. se produce una actualización positiva de valor por importe de 343.841,00 euros con motivo del nuevo precio de las acciones en la compañía.
- En el fondo de inversión Inveready Biotech II, con motivo de la venta de la participación se retrocede el ajuste de valoración efectuado en ejercicios anteriores por importe total de 191.180,36 euros.
- En Keonn Technologies S.L. se firma el 8 de abril de 2025 una escritura ante Notario por la compraventa de participaciones en dicha participada. El precio total de la compraventa se fija en 28.305.666,15 euros, de los cuales corresponden a la Sociedad un total de 2.003.062,79. Por este motivo y al formular las Cuentas Anuales en posterioridad a dicha operación, actualizamos el valor por importe de 1.655.702,79 euros.

- En Capital Cospace S.L. se produce una ampliación de capital el 18 de marzo de 2024 en la que se aumenta el capital social en 994 nuevas participaciones sociales con nuevos socios en los que no interviene la Sociedad. Se reconoce una actualización positiva de valor por importe de 1.949.038,97 euros, dejando el valor de la inversión al importe que cobrarían en caso de la venta de la participada.
- En la participación de Inveready Civilon S.A. se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 125.607,97 euros con motivo de la valoración realizada por nuevos inversores de la compañía.
- En Cubicup Home Design S.L. se ha reconocido una actualización positiva de valor por importe de 559.981,80 euros con motivo del nuevo precio de las acciones en la compañía a fecha 23 de diciembre de 2024.
- En Banca March Mezzanine se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 7.089,37 euros con motivo de la actualización del valor liquidativo de la compañía.
- En el fondo de inversión Inveready Venture Finance IV se ha reconocido una actualización positiva de valor por importe de 13.750 euros con motivo de la valoración realizada por nuevos inversores de la compañía.

El resumen de los movimientos de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

- En la participación de Inveready Biotech II se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 82.513,20 euros con motivo de la valoración realizada por nuevos inversores de la compañía.
- En la participación de Inveready Civilon se ha reconocido una actualización positiva de valor por importe total de 129.142,58 euros con motivo de la valoración realizada por nuevos inversores de la compañía.
- En la participación de Parlem Telecom se produce una actualización negativa de valor por importe de 156.701,43 euros con motivo del nuevo precio de las acciones en la compañía.
- En la participación de Banca March Mezzanine se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 4.332,94 euros con motivo de la actualización del valor liquidativo de la compañía.
- En la participación de Stayforlong se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 78.183,00 euros.
- En la participación The Bellhop se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 467.474,00 euros.
- En la participación Inveready First II se ha reconocido una actualización positiva de valor por importe de 160.278,48 euros.
- En la participación Renualc SL se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 130.118,14 euros.

- En la participación Hubuc Solutions S.L. se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 62.649,24 euros.
- En la participación PSONRIE-INNOPLAPS SL se ha reconocido una actualización negativa de valor por importe de 22.216,12 euros.

ALTAS Y BAJAS

El resumen de las altas y bajas durante el ejercicio 2024 es el siguiente, en euros:

- En The Bellhop S.L. se firma una escritura ante Notario a fecha 25 de junio de 2024 donde se realiza una ampliación de capital mediante compensación de créditos. La sociedad capitaliza el préstamo convertible por importe de 300.000,00 euros.
- En el fondo de inversión Inveready Biotech II se realiza la venta de la participación a fecha 10 de junio de 2024 generando un beneficio de 232.165,91 euros.
- En Cubicup Design Home S.L. se realiza una venta de 31.258 participaciones por importe de 176.662,52 euros a fecha 18 de junio de 2024. Con dicha venta, la Sociedad pasa a tener 43.706 participaciones sociales de dicha participada
- En Cargobici S.L. se producen dos ampliaciones de capital en el ejercicio 2024, la primera en el mes de abril y la segunda en el mes de julio. La sociedad participa en las dos ampliaciones aportando 24.000,00 euros y 16.000,00 respectivamente.
- En el fondo de inversión Inveready Biotech IV se decide aportar a fecha 29 de enero de 2024 a través de una capital call un importe de 30.000,00 euros y a fecha 8 de octubre de 2024 a través de una segunda capital call un importe de 22.500,00 euros.
- En Break Padel Group S.L. se produce una ampliación de capital mediante aportación dineraria a fecha 18 de abril de 2024, en la cual la Sociedad participa aportando 24.390,24 euros.
- En Hubuc Solutions S.L. se realiza la venta de la participación a fecha 22 de julio de 2024.
- En el fondo de inversión Inveready Venture Finance IV se deciden aportar 50.000,00 euros en la compra de acciones de dicho fondo a fecha 21 de marzo de 2024.
- En el fondo de inversión Inveready Civilon II se deciden aportar 399.999,30 euros en la compra de acciones de dicho fondo a fecha 13 de junio de 2024.
- En Parlem Telecom S.L. se realiza una venta de derechos con la Sociedad por importe de 37,28 euros a fecha 22 de mayo de 2024.
- En The SaaS Factory S.L. se produce una ampliación de capital mediante aportación dineraria a fecha 23 de julio de 2024, en la cual la Sociedad participa aportando 350.000,00 euros.
- En Renaualc S.L. se ajusta el valor del coste de la inversión en 56.751,31 euros para dejarlo correctamente a los 186.869,45 euros que corresponden a las ampliaciones de capital del ejercicio anterior.

El resumen de las altas y bajas durante el ejercicio 2023 era el siguiente, en euros:

- En Break Padel Group S.L. se produjo una ampliación de capital mediante aportación dineraria a fecha 6 de junio de 2023, en la cual la Sociedad participaba aportando 125.000 euros.
- En Ikono Experience S.L. se firmó una escritura ante Notario por una compraventa de participaciones sociales a 21 de noviembre de 2023, en la cual la Sociedad compró 2.835 participaciones sociales mediante el desembolso de 825.000 euros dividido en dos transferencias bancarias en este mismo día de la escritura de 306.719,58 euros y 518.280,42 euros.
- En Cargobici S.L. se produjo una ampliación de capital mediante aportación dineraria a fecha 20 de enero de 2023, en la cual la Sociedad participaba desembolsando 150.500,00 euros.
- En Hotelinking S.L. se realizó ampliación de capital mediante aportación dineraria en el mes de febrero de 2023. La Sociedad aportaba la cantidad de 107.830,80 euros representativo de 1.386 participaciones sociales. Dicha aportación se realizó por un desembolso de 60.012,80 euros y la capitalización del préstamo por importe de 47.818,00 euros.
- En el fondo de inversión Inveready Biotech IV se decidió aportar 30.000 euros y por consiguiente disponen de 30.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas a fecha 20 de abril de 2023.
- En Parlem S.L. se capitalizó el préstamo por importe de 100.000 euros que tenía la Sociedad además de los intereses por dicha capitalización por importe de 21.042,13 euros.

Deterioros Cartera Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio Neto

El movimiento de las pérdidas por deterioro de la cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta, para el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | (3.170.902,52) | (2.489.089,99) |
| Pérdidas por deterioro realizadas | (537.575,77) | (681.812,53) |
| Saldo al cierre del ejercicio | (3.708.478,29) | (3.170.902,52) |

En relación a los deterioros del ejercicio 2024, se han producido los siguientes movimientos:

- De la participada Break Padel Group S.L. la Sociedad deteriora el importe de 24.390,24 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Cargobici S.L. la Sociedad deteriora el importe de 40.000,00 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Stayforlong S.L, la Sociedad deteriora el importe de 482.424,00 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Hotelinking S.L, la Sociedad deteriora el importe de 310.195,20 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Cuidum Tech S.L, la Sociedad deteriora el importe de 60.003,15 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada The Bellhop S.L, la Sociedad decide revertir los deterioros que se hicieron en ejercicios anteriores, es decir, un importe de 617.474,00 euros.
- De la participada Renauale S.L., la Sociedad deteriora el importe de 80.098,60 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Inveready Biotech IV, la Sociedad debe deteriorar el importe de 7.200,00 euros para ajustar la inversión a la posición correcta de cierre del ejercicio.
- De la participada Inveready First II, la Sociedad debe deteriorar el importe de 30.000,00 euros para ajustar la inversión a la posición correcta de cierre del ejercicio.
- De la participada Inveready Civilion II, la Sociedad debe deteriorar el importe de 120.738,58 euros para ajustar la inversión a la posición correcta de cierre del ejercicio.

En relación a los deterioros del ejercicio 2023, se produjeron los siguientes movimientos:

- De la participada Break Padel Group S.L. la Sociedad deterioró el importe de 125.000,00 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Hubuc Solutions SL la Sociedad revierte un deterioro por importe de 10.059,70 euros, quedando la inversión a 0,00 al cierre del ejercicio.
- De la participada Polaroo la Sociedad deterioró el importe de 85.000,00 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada PSONRI-Innolapps S.L. la Sociedad deterioró el importe de 10.052,88 euros que supone el 100% del coste la inversión.
- De la participada Cargobici S.L. la Sociedad deterioró el importe de 150.500,00 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Gogogate – Remsol Europe S.L. la Sociedad deterioró el importe de 270.000,00 euros que supone el 100% de la inversión.

- De la participada Renualec S.L., la Sociedad deterioró el importe de 56.751,31 euros.
- De la participada The Bellhop S.L. la Sociedad deterioró el importe de 150.000,00 euros que supone el 100% de la inversión.
- De la participada Stayforlong S.L, la Sociedad decidió revertir un 25% del deterioro que se hizo el ejercicio anterior, es decir, un importe de 319.540,04 euros.
- De la participada Inveready Biotech IV, la Sociedad debió deteriorar el importe de 2.700 euros para ajustar la inversión a la posición correcta de cierre del ejercicio.
- De la participada Inveready First II, la Sociedad debió deteriorar el importe de 130.278,48 euros para ajustar la inversión a la posición correcta de cierre del ejercicio.
- De la participada Hotelinking, la Sociedad debió deteriorar el importe de 31.129,60 euros para ajustar la inversión a la posición correcta de cierre del ejercicio.

En conclusión, al importe total de 337.134,32 euros en concepto de deterioro y pérdidas del 2024 de la cuenta de pérdidas y ganancias, debemos considerar los 537.575,77 euros en concepto de deterioro Cartera Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio Neto (véase nota 5.1.3), así como el importe de 200.441,45 euros de reversión del deterioro de los préstamos visto en la Nota 5.1.2.

5.2) Coefficientes de obligado cumplimiento:

Los coeficientes legales, de obligado cumplimiento, que establece la Ley 22/2015 de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, son los siguientes:

a) Coefficiente Obligatorio de Inversión (Artículo 13)

La Sociedad deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable, en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la subscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta un 30% del total del activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por entidades de capital-riesgo, y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones en entidades de capital-riesgo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

b) Inversión en Entidades de Capital Riesgo (Artículo 14.)

Las ECR podrán invertir hasta el 100 por cien de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras ECR constituidas conforme a esta Ley y en entidades extranjeras similares.

c) Limitaciones de grupo, diversificación de las inversiones (Artículo 16)

Las entidades de capital riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido por el artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad cumple con los artículos anteriores, de acuerdo con la Ley 22/2014 de 12 de noviembre.

5.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés, y otros riesgos de precio).

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

c) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos propios la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

d) Riesgo operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo, correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12.1) | 1.889.000,00 | 1.393.000,00 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 170.000,00 | 170.000 |
| Total | 2.059.000,00 | 1.563.000,00 |

Las deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas corresponden a préstamos participativos que le ha concedido la sociedad Farovey, S.L. (Véase Nota 12.1)

El importe de 170.000 euros del 2024 correspondiente a otros pasivos financieros a corto plazo se divide en dos deudas. La primera corresponde a Alex Rodriguez Veyrat por 120.000 euros y la segunda son 50.000 euros de Gerrovey. Se firman dos contratos por cada aportación y a fecha de formulación de estas cuentas aún no se han liquidado. (Ver nota 2.1)

Deudas con terceros

El detalle de las deudas con terceros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | Saldo al 31/12/2024 | Saldo al 31/12/2023 |
|--|------------------------|------------------------|
| Acreeedores y cuentas a pagar | | |
| Acreeedores por servicios prestados | 43.361,89 | 35.070,79 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 11.916,48 | (75,14) |
| Deudas con administraciones públicas | | |
| Hacienda Pública conceptos fiscales | 17.230,89 | 12.202,53 |
| Seguridad Social | 61,20 | 61,05 |
| Total | 72.570,46 | 47.259,23 |

NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

| | Periodo Medio de Pago a Proveedores | Periodo Medio de Pago a Proveedores |
|---|---|---|
| | 2024 (días) | 2023 (días) |
| Periodo medio de pago a proveedores | 30 | 43 |
| Ratio de operaciones pagadas | 34 | 44 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 20 | 32 |
| | 2024 (euros) | 2023 (euros) |
| Total pagos realizados | 71.226,00 | 110.672,00 |
| Total pagos pendientes | 20.760,00 | 8.930,00 |

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2023:

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|----------------|----------------|
| Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido (30 días) | 40 | 49 |
| % facturas pagadas en plazo inferior al máximo | 82% | 88% |
| | Euros | Euros |
| Total pagos realizados en plazo inferior al máximo | 68.133,00 | 74.219,00 |
| % pagos realizados en plazo inferior al máximo | 96% | 67% |

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

8.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad asciende a 8.285.235 euros y está representado por 8.285.235 acciones de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 8.285.235. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 22 de marzo de 2023 se firmó una ampliación del capital social de la Sociedad ante el Notario Ignacio Moreno Pons por importe de 6.623.400 euros mediante la creación y emisión de 6.623.200 acciones nuevas, iguales, acumulables e indivisibles de un euro de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente del 1.662.036 al 8.285.235, ambas inclusive, que tendrán los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación. Dichas acciones nuevas han sido suscritas y desembolsadas íntegramente por la sociedad Farovey S.L. en pago por compensación de los créditos que ostentaba frente a la sociedad.

Desde el 18 de mayo de 2020, el 98,02% del capital social de la Sociedad, es propiedad de la sociedad mercantil FAROVEY, S.L., con número de identificación fiscal B55594873.

8.2) Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | Saldo al 31/12/2024 | Saldo al 31/12/2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (5.796.622,63) | (4.747.339,15) |
| | (5.796.622,63) | (4.747.339,15) |

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que la Sociedad de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad.

8.3) Aportaciones de Socios

No hay aportaciones de socios ni en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

NOTA 9. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo a la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto de registro a valor razonable de las participaciones en activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (véase Nota 5.1.3). Los importes, netos de impuestos, al 31 de diciembre de 2024 por este concepto, ascienden a 5.583.586,86 euros de actualización de valor positivo (1.239.901,30 euros de actualización de valor positivo en el ejercicio anterior).

La corrección del efecto impositivo para las inversiones de Capital Riesgo, se ha realizado en base a la posible exención del 99% del impuesto sobre sociedades de que gozan las sociedades de capital riesgo, de acuerdo al definido en la Nota 4.b.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | Saldo al 31/12/2024 | | Saldo al 31/12/2023 | |
|---|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | A cobrar | A pagar | A Cobrar | A Pagar |
| No corriente: | | | | |
| Activos por impuestos diferidos | 2.660,71 | - | 2.516,88 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | 69.425,88 | - | 18.051,97 |
| Total no corriente: | 2.660,71 | 69.425,88 | 2.516,88 | 18.051,97 |
| Corriente: | | | | |
| HP, acreedora por retenciones practicadas | - | 11.236,90 | - | 11.236,90 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 61,20 | - | 61,05 |
| HP, acreedora por IVA | - | 5.993,99 | - | 965,63 |
| HP, deudora por devolución de impuestos | 14.067,45 | - | 26.148,89 | - |
| Total corriente: | 14.067,45 | 17.292,09 | 26.148,89 | 12.263,58 |

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene los principales impuestos de los ejercicios 2020 a 2024 susceptibles de revisión por parte de la autoridad tributaria, pues no son ejercicios prescritos.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2024 y 2023 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

| | 2024 | 2023 |
|---|---------------------|-----------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | (37.190,54) | (1.049.283,47) |
| Diferencias permanentes | 337.134,32 | 994.644,00 |
| Base imponible | 299.943,78 | (54.639,47) |
| Compensación de Bases Imponibles | (299.943,78) | - |
| Cuota | 25% | 25% |
| Gasto/(Ingreso) por Impuesto de Sociedades | - | (13.659,87) |
| Retenciones e ingresos a cuenta | (5.868,63) | (11.490,84) |
| Saldo a pagar (cobrar) | (5.868,63) | (11.490,84) |

Activos y Pasivos Fiscales Diferidos

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | Saldo al 31/12/2024 | Saldo al 31/12/2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Activos Fiscales – Diferidos | | |
| Minusvalías de activos financieros disp. para la venta (*) | 2.660,71 | 2.516,88 |
| Pasivos Fiscales – Diferidos | | |
| Plusvalías de activos financieros disp. para la venta (*) | 69.425,88 | 18.051,97 |

(*) Corresponde a impuestos reconocidos directamente en el patrimonio (véase Nota 9).

Bases Imponibles Negativas

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de ser compensadas y sus correspondientes importes de compensación son los siguientes, en euros:

| Año de origen | Importe |
|---------------|---------------------|
| 2018 | 6.450,54 |
| 2019 | 606.496,68 |
| 2020 | 392.558,49 |
| 2021 | 720.788,10 |
| 2022 | 339.295,10 |
| 2023 | 54.639,47 |
| | 2.120.228,38 |

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS**11.1) Ingresos y gastos financieros**

El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal la Sociedad incluidos en la partida "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Intereses, dividendos y rendimientos asimilados | | |
| Dividendos Inveready Biotech II | 178.014,27 | 4.055,69 |
| Dividendos Inveready Civilon | 10.862,46 | 25.345,74 |
| De préstamos y créditos a empresas (no capital riesgo) | 295.078,82 | 81.520,16 |
| TOTAL | 483.955,55 | 110.921,59 |

11.2) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 110.447,44 | 100.939,27 |
| Seguridad Social | 634,62 | 776,12 |
| Total | 111.082,06 | 101.715,39 |

11.3) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Servicios de profesionales independientes | 42.671,55 | 30.614,01 |
| Servicios bancarios y similares | 176,72 | 202,24 |
| Otros servicios | 4.209,64 | 1.689,90 |
| Otros tributos | 5.728,27 | 8.470,95 |
| Total | 52.786,18 | 40.977,10 |

11.4) Comisiones Satisfechas

La empresa auto gestiona los activos de la Sociedad.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**12.1) Saldos y Transacciones con partes vinculadas**

A 31 de diciembre de 2024 se mantiene el contrato de préstamo participativo entre la Sociedad y Farovey S.L. representada por el Sr Gerard Rodríguez Veyrat por importe total de 1.393.000,00 euros que se firmó el pasado 30 de diciembre de 2023. La devolución del mismo queda vinculada a la existencia de beneficios y recursos a la sociedad Reus Venture Capital S.C.R., S.A.

Dicho préstamo participativo tiene carácter mercantil y se regirá por los pactos particulares indicados en el mismo contrato y por las disposiciones legales que le son aplicables, en particular en lo que es previsto en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma mercantil en materia contable. Dicho préstamo participativo tiene la consideración de fondos propios a efectos de la legislación mercantil.

A 30 de diciembre de 2024 se firma otro contrato de préstamo participativo entre la Sociedad y Farovey S.L. representada por el Sr Gerard Rodríguez Veyrat por importe total de 200.000,00 euros.

Devengan un tipo de interés anual de EURIBOR 12 meses, que se liquida de forma trimestral. El importe de los intereses asociados a la deuda con Farovey S.L. son de 45.880,98 euros (57.699,47 euros en el ejercicio anterior).

Existe otra deuda a largo plazo entre la Sociedad y Farovey S.L. representada por el Sr Gerard Rodríguez Veyrat por importe total de 296.000,00 euros también en concepto de préstamo.

12.2) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2024, los miembros del Consejo de Administración han devengado retribución en concepto de servicios recibidos, dietas y otros servicios por importe de 5.500,00 euros (5.000,00 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2024, no existen anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto el Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género que de actividad al que constituye el objeto social la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

13.1.) Personal

La distribución del Consejo de Administración al término del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---------------------------|----------|----------|
| Consejo de Administración | 4 | 4 |
| Total | 4 | 4 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|------------------|----------|----------|
| Directivos | 2 | 2 |
| Control y riesgo | 1 | 1 |
| Total | 3 | 3 |

13.2) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 6.460,00 euros (6.210,00 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad a la fecha del cierre y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha realizado los siguientes movimientos:

- El 8 de abril de 2025 se firma una escritura de compraventa de participaciones en la sociedad Keonn Technologies, S.L. El precio total de compraventa se fija en 28.305.666,15 euros, de los cuales Reus Venture Capital, S.C.R., S.A. ingresa un importe de 2.003.062,79 euros. Se revaloriza la participación que tiene la sociedad en la participada hasta el importe de la venta al formular las presentes cuentas anuales en posterioridad a dicha operación.

A parte de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la sociedad a dicha fecha.

NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A fecha 31 de diciembre de 2024, no existen contingencias que repercutan en la Sociedad.

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

REUS VENTURE CAPITAL, S.C.R., S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

Este 2024 ha sido un año con pocos movimientos financieros. Empezamos el año con la venta parcial de cubicup que ha seguido creciendo de valor y con el seguimiento de algunas de las participadas de fases iniciales. Se han deteriorado compañías que lo están pasando mal, pero esperamos que en el futuro puedan revertir su situación particular como Stayforlong, Hotelinking o Cargobici.

Por otra parte, es muy significativa la evolución positiva de Cospace que la sitúa en la participada de mayor valor. Muy relevante la venta de Keonn producida en abril 2025, que da por multiplicar por 8 la inversión inicial y dejar unos muy buenos resultados económicos. Con esta operación queda muy reflejado como con muy pocas participadas vendidas tendremos el gran grueso del retorno.

Como operación relevante este 2024 hemos invertido en The saas factory SL, compañía con ebitdas positivos y que está dando buenos crecimientos.

Seguimos con la estrategia de realizar menos operaciones, de compañías más estables y tickets de inversión más altos para poder tener claramente +5% en las invertidas y consecuentemente más decisión y control en ellas.

La Sociedad no ha realizado actividades en materia de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2024.

Con posterioridad a la fecha del cierre y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha realizado los siguientes movimientos:

- El 8 de abril de 2025 se firma una escritura de compraventa de participaciones en la sociedad Keonn Technologies, S.L. El precio total de compraventa se fija en 28.305.666,15 euros, de los cuales Reus Venture Capital, S.C.R., S.A. ingresa un importe de 2.003.062,79 euros. Se revaloriza la participación que tiene la sociedad en la participada hasta el importe de la venta al formular las presentes cuentas anuales en posterioridad a dicha operación.

A parte de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la sociedad a dicha fecha.

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

